

Tarifas / Persona Jurídica

Cuenta Corriente Persona Jurídica

Categoría	TASA	MINIMO	MAXIMO	CONCEPTO	Vigencia	OBSERVACIONES
1 Comisiones por: Servicios asociados a la cuenta						
1.1 Mantenimiento de cuenta						
1.1.1 Acreedora						
1.1.1.1 Moneda Nacional						Para saldos mayores a S/ 0 ó US\$/ 0
1.1.1.2 Banca Corporativa, Empresa, Institucional y Negocios		S/ 30		Mensual	01/10/2014	
1.1.1.3 Banca Pyme		S/ 24		Mensual	01/10/2014	Para saldos mayores a S/ 0 ó US\$/ 0
1.1.1.4 Moneda Extranjera						Para saldos mayores a S/ 0 ó US\$/ 0
1.1.1.5 Banca Corporativa, Empresa, Institucional y Negocios		\$ 11 [S/ 37.40]		Mensual	01/10/2014	
1.1.1.6 Banca Pyme		\$ 10 [S/ 34.00]		Mensual	01/10/2014	
1.1.2 Deudora						
1.1.2.1 Moneda Nacional						Para saldos menores a S/ 0 ó US\$/ 0
1.1.2.2 Banca Corporativa, Empresa e Institucional		S/ 42		Mensual	01/10/2014	Para saldos menores a S/ 0 ó US\$/ 0
1.1.2.3 Banca Pyme y Negocios		S/ 42		Mensual	01/10/2014	Para saldos menores a S/ 0 ó US\$/ 0
1.1.2.4 Moneda Extranjera						Para saldos menores a S/ 0 ó US\$/ 0
1.1.2.5 Banca Corporativa, Empresa e Institucional		\$ 18 [S/ 61.20]		Mensual	01/10/2014	
1.1.2.6 Banca Pyme y Negocios		\$ 15.84 [S/ 53.86]		Mensual	01/10/2014	
1.2 Envío físico de estado de cuenta						
1.2.1 Estados, notas, avisos, cheques						
1.2.1.1 Moneda Nacional		S/ 3.5			01/11/2012	
1.2.1.2 Moneda Extranjera		\$ 1.32 [S/ 4.49]			01/11/2012	
1.3 Cuentas con saldos predefinidos						

Tarifas / Persona Jurídica

Cuenta Corriente Persona Jurídica

Categoría	TASA	MINIMO	MAXIMO	CONCEPTO	Vigencia	OBSERVACIONES
1.3.1 Moneda Nacional						
1.3.1.1 Pago fijo mensual		S/ 60		Mensual	01/11/2012	
1.3.1.2 Pago por cada cuenta		S/ 20		Por cada cuenta	01/11/2012	
1.3.2 Moneda Extranjera						
1.3.2.1 Pago fijo mensual		\$ 22.64 [S/ 76.98]		Mensual	01/11/2012	
1.3.2.2 Pago por cada cuenta		\$ 7.54 [S/ 25.64]		Por cada cuenta	01/11/2012	
2 Comisiones por: Operaciones en cuenta						
2.1 Operaciones en otra localidad						Aplica en operaciones realizadas a través de Canales BCP, en una localidad (provincia) distinta a aquella en que se abrió la cuenta.
2.1.1 Moneda Nacional	0.5%	S/ 7.5	S/ 350	Por operación	08/06/2015	Aplica en operaciones realizadas a través de Canales BCP, en una localidad (provincia) distinta a aquella en que se abrió la cuenta.
2.1.2 Moneda Extranjera	0.5%	\$ 2.83 [S/ 9.62]	\$ 132.07 [S/ 449.04]	Por operación	08/06/2015	
3 Comisiones por: Uso de canales						
3.1 Operaciones en ventanilla						
3.1.1 Depósito y retiro adicional						Aplica a partir de la 16ava operación realizada en ventanilla.
3.1.1.1 Hasta 15 operaciones		Libre				
3.1.1.2 De 1 a 15 operaciones						
3.1.1.2.1 Moneda Nacional		Libre				
3.1.1.2.2 Moneda Extranjera		Libre				
3.1.1.3 de 16 a 100 operaciones						

Tarifas / Persona Jurídica

Cuenta Corriente Persona Jurídica

Categoría	TASA	MINIMO	MAXIMO	CONCEPTO	Vigencia	OBSERVACIONES
3.1.1.3.1 Moneda Nacional		S/ 1.5		Por operación	01/04/2015	
3.1.1.3.2 Moneda Extranjera		\$ 0.56 [S/ 1.90]		Por operación	01/04/2015	
3.1.1.4 101 a 300 operaciones						
3.1.1.4.1 Moneda Nacional		S/ 2		Por operación	01/04/2015	
3.1.1.4.2 Moneda Extranjera		\$ 0.75 [S/ 2.55]		Por operación	01/04/2015	
3.1.1.5 de 301 a más						
3.1.1.5.1 Moneda Nacional		S/ 3		Por operación	01/04/2015	
3.1.1.5.2 Moneda Extranjera		\$ 1.12 [S/ 3.81]		Por operación	01/04/2015	
3.1.2 Saldos y 20 últimos movimientos						
3.1.2.1 Moneda Nacional		S/ 2.1		Por consulta	01/11/2012	
3.1.2.2 Moneda Extranjera		\$ 0.79 [S/ 2.69]		Por consulta	01/11/2012	
3.2 Uso de cajero automático						
3.2.1 Retiro y Depósito adicional						Aplica a partir de la 16ava operación
3.2.1.1 Hasta 15 operaciones		Libre			01/11/2012	
3.2.1.2 Moneda Nacional		S/ 1		Por operación	01/11/2012	Mas de 15 operaciones
3.2.1.3 Moneda Extranjera		\$ 0.3 [S/ 1.02]		Por operación	01/11/2012	Mas de 15 operaciones
3.2.2 Cajeros de otras Instituciones (Nacional e Internacional)						Para retiros efectuados en otros países, excepto EE.UU., se suma al costo fijo el 3% del monto de la transacción.
3.2.2.1 Moneda Nacional		S/ 15		Por operación	01/11/2012	
3.2.2.2 Moneda Extranjera		\$ 5.66 [S/ 19.24]		Por operación	01/11/2012	
3.3 Uso de Agente						
3.3.1 Más de 15 operaciones						

Tarifas / Persona Jurídica

Cuenta Corriente Persona Jurídica

Categoría	TASA	MINIMO	MAXIMO	CONCEPTO	Vigencia	OBSERVACIONES
3.3.1.1 Moneda Nacional		S/ 1		Por operación	01/11/2012	
3.3.1.2 Moneda Extranjera		\$ 0.3 [S/ 1.02]		Por operación	01/11/2012	
3.4 Uso de Módulo de Saldos						
3.4.1 Más de 15 operaciones						
3.4.1.1 Moneda Nacional		S/ 0.6		Por operación	01/11/2012	
3.4.1.2 Moneda Extranjera		\$ 0.22 [S/ 0.75]		Por operación	01/11/2012	
4 Comisiones por: Tarjetas de débito a solicitud						
4.1 Reposición y renovación de tarjeta						
4.1.1 En Perú						
4.1.1.1 Moneda Nacional		S/ 15		Por Tarjeta	06/01/2015	
4.1.1.2 Moneda Extranjera		\$ 5.66 [S/ 19.24]		Por Tarjeta	06/01/2015	
4.1.2 En Extranjero						
4.1.2.1 Moneda Nacional		S/ 195		Por Tarjeta	01/11/2012	
4.1.2.2 Moneda Extranjera		\$ 73.58 [S/ 250.17]		Por Tarjeta	01/11/2012	
4.2 Mantenimiento de tarjeta						
4.2.1 Credimás Negocio						Tarjeta opcional, a solicitud del cliente.
4.2.1.1 Moneda Nacional		S/ 10		Por operación	01/11/2012	
4.2.1.2 Moneda Extranjera		\$ 3.77 [S/ 12.82]		Por operación	01/11/2012	
5 Comisiones por: Servicios brindados a solicitud del cliente						
5.1 Constancias						
5.1.1 Estados de cuenta impresos diario, semanal, quincenal y entre dos fechas						

Tarifas / Persona Jurídica

Cuenta Corriente Persona Jurídica

Categoría	TASA	MINIMO	MAXIMO	CONCEPTO	Vigencia	OBSERVACIONES
5.1.1.1 Moneda Nacional		S/ 7		Por operación	01/11/2012	
5.1.1.2 Moneda Extranjera		\$ 2.64 [S/ 8.98]		Por operación	01/11/2012	
5.1.2 Envío físico adicional por hoja						
5.1.2.1 Moneda Nacional		S/ 0.8	S/ 80	Por hoja	01/11/2012	
5.1.2.2 Moneda Extranjera		\$ 0.3 [S/ 1.02]	\$ 30.18 [S/ 102.61]	Por hoja	01/11/2012	
5.1.3 Estado de cuenta por correo electrónico						
5.1.3.1 Moneda Nacional		S/ 3.5		Por operación	01/11/2012	
5.1.3.2 Moneda Extranjera		\$ 1.32 [S/ 4.49]		Por operación	01/11/2012	
5.2 Retención judicial						
5.2.1 Moneda Nacional		S/ 200		Por solicitud	01/11/2012	
5.2.2 Moneda Extranjera		\$ 75.47 [S/ 256.60]		Por solicitud	01/11/2012	
6 Comisiones por: Evaluación de documentos						
6.1 Poderes						
6.1.1 Registro o modificación		S/ 40		Por operación	01/11/2012	
7 Comisiones por: Cargos asociados a cheques u órdenes de pago						Aplica a partir de la 16ava operación
7.1 Emisión de talonario de cheques						
7.1.1 Chequera de 25 cheques						
7.1.1.1 Moneda Nacional		S/ 8.5		Por Chequera	01/11/2012	
7.1.1.2 Moneda Extranjera		\$ 3.2 [S/ 10.88]		Por Chequera	01/11/2012	
7.1.2 Chequera de 50 cheques						
7.1.2.1 Moneda Nacional		S/ 15		Por Chequera	01/11/2012	

Tarifas / Persona Jurídica

Cuenta Corriente Persona Jurídica

Categoría	TASA	MINIMO	MAXIMO	CONCEPTO	Vigencia	OBSERVACIONES
7.1.2.2 Moneda Extranjera		\$ 5.66 [S/ 19.24]		Por Chequera	01/11/2012	
7.2 Cheque u orden de pago rechazada						
7.2.1 Sobre nuestra plaza u otra plaza						
7.2.1.1 Moneda Nacional		S/ 45		Por cheque	01/11/2012	
7.2.1.2 Moneda Extranjera		\$ 16.98 [S/ 57.73]		Por cheque	01/11/2012	
7.3 Operaciones asociadas a cheques						
7.3.1 Cheques negociados						Cheques de otro banco y otra plaza depositados en cuenta
7.3.1.1 Moneda Nacional		S/ 36	S/ 750	Por cheque	01/11/2012	
7.3.1.2 Moneda Extranjera		\$ 13.58 [S/ 46.17]	\$ 283.01 [S/ 962.23]	Por cheque	01/11/2012	
7.3.2 Certificación de cheques						
7.3.2.1 Moneda Nacional		S/ 14		Por cheque	01/09/2015	
7.3.2.2 Moneda Extranjera		\$ 5 [S/ 17.00]		Por cheque	01/09/2015	
7.4 Emisión de órdenes de pago						
7.4.1 Carta Orden						
7.4.1.1 Moneda Nacional		S/ 60	S/ 60	Por operación	15/08/2017	
7.4.1.2 Moneda Extranjera		\$ 18 [S/ 61.20]	\$ 18 [S/ 61.20]	Por operación	15/08/2017	
7.4.1.3 Por cada abono		S/ 6		Por cada abono	09/08/2017	

Tarifas / Persona Jurídica

Cuenta Corriente Persona Jurídica

Categoría	TASA	MINIMO	MAXIMO	CONCEPTO	Vigencia	OBSERVACIONES
8 Operaciones libres de costo					01/11/2012	Las siguientes operaciones son libres de costo en este producto: Operaciones en Cajeros Automáticos BCP*, Agente BCP* (ambas de Persona Natural y Persona Natural de Negocio), Banca por Teléfono, Banca por Internet, Banca Celular y Telecrédito. *Sin costo en la misma Localidad (Provincia) en la que se abrió la cuenta.

* Tarifas denominadas en dólares reexpresadas en soles al tipo de cambio referencial 3.400

* Los servicios y operaciones comprendidos en el tarifario están afectos al ITF cuya tasa es de 0.005. Para mayor información consultar en www.viabcp.com/ Información de Productos/ Información sobre Impuesto a las transacciones financieras (ITF)